



**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**

Código

Versión

01

Fecha

CIUDAD

RIOSUCIO

FECHA DE
OPERACIÓN

Día

Mes

Año

30

7

2026

DSC

MUNICIPIO DE RIOSUCIO

NIT: 890,801,138-4

Carrera 7 Calle 10 Esquina
Riosucio Caldas

**NOMBRE DEL VENDEDOR O
QUIEN PRESTA EL SERVICIO:**

ANDRÉS FELIPE TAPASCO UCHIMA

NIT/CC:

9.911.956

E-MAIL:

tapascopipe10@gmail.com

DIRECCIÓN:

SIPIRRA CASA # 6 ÚLTIMA COPA

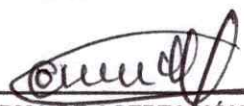
TELÉFONO:

CELULAR:

3122654232

DOCUMENTO SOPORTE PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E IMPUESTOS DESCONTABLE en Compras de Bienes o Servicios a Persona Natural, no comerciantes o no responsables de IVA. según resolución DIAN 0042 de 2020, artículo 771-2 del Estatuto Tributario, y los artículos 1.6.1.4.12. y 1.6.1.4.13. del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	PAGO NRO. 7 - CONTRATO CD-CPS-034-2026 OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS DE REALIZACIÓN Y FOMENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN FORMACIÓN EN COROS Y PIANO DE LA ESCUELA DE MÚSICA EL CARÁNGANO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026.	\$ 2.600.000	\$ 2.600.000
		TOTAL	\$ 2.600.000
VALOR EN LETRAS:	Dos millones seiscientos mil pesos m/cte		


FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL VENDEDOR

ANDRES FELIPE TAPASCO UCHIMA

ELABORADO POR

Declaro bajo la gravedad del juramento que no estoy obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente y no soy responsable de IVA

Riosucio Caldas, julio 30 de 2026

**CUENTA DE COBRO Nro. 07
EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
NIT 890.801.138-4**

DEBE A:

**ANDRES FELIPE TAPASCO UCHIMA
C.C. 9.911.956
ACTIVIDAD COD RUT: 8299
DIRECCION: CENTRO VEREDA SIPIRRA CASA # 6 ULTIMA COPA
CELULAR: 3122654232**

POR CONCEPTO DE:

EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NÚMERO CD-CPS-034-2026, CUYO OBJETO ES: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE REALIZACIÓN Y FOMENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN FORMACIÓN EN COROS Y PIANO DE LA ESCUELA DE MÚSICA EL CARÁNGANO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026".

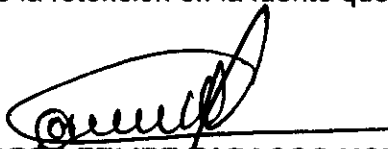
LA SUMA DE: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.600.000).

PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DEL 01 AL 30 DE JULIO 2026

**POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS Nro. 0550084200044737
Davivienda, cuenta de ahorros.**

Cordialmente,

Observación: Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dicho ingreso de esta cuenta de cobro, por lo tanto, solicito que se me aplique la tabla de retención en la fuente, establecida en el artículo 383 del estatuto tributario ya que cumplo con lo establecido en el parágrafo 2 del mencionado artículo, por tal razón, se solicita se aplique la retención en la fuente que sea pertinente.


**ANDRÉS FELIPE TAPASCO UCHIMA
C.C. 9.911.956**

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
CC 9911956	0	ANDRES FELIPE TAPASCO UCHIMA	I	0	ANFET08@HOTMAILES	17-614	3122654232

NÚMERO PLANILLA	8641765367		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	8651215979		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2026-08-14	0	\$0	\$ 508.300

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PORVENIR	1	\$ 280.200
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$ 218.900
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$ 9.200
Sin CCF	1	\$ 0
SENA	0	\$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	\$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	\$ 0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	0	\$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO		
CC 9911956	0	ANDRES FELIPE TAPASCO UCHIMA	I	0	VEREDA SIPIRRA	17-614	8560098		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2026-07	2026-07	9911956	8641765367	I	8651215979	2026-07-09	BANCO DE	0	\$ 508.300

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				1	280.200	\$0	\$0	\$0	\$280.200
PORVENIR	230301	800224808	8	1	\$280.200	\$0	\$0	\$0	\$280.200
EPS (Administradoras: 1)				1	218.900	\$0	\$0	\$0	\$218.900

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	\$218.900	\$0	\$0	\$0	\$218.900
ARL (Administradoras: 1)				1	9.200	\$0	\$0	\$0	\$9.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	\$9.200	\$0	\$0	\$0	\$9.200
TOTAL					\$508.300	\$0	\$0	\$0	\$508.300

RANGO DE CONSULTA
2026-01-2026-07

DATOS GENERALES			
TIPO ID	ID	DV	RAZÓN SOCIAL
CC	9911956	0	ANDRÉS FELIPE TAPASCO UCHIMA

APORTANTE			PLANILLA				PAGO				
SUCURSAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	NÚMERO	TIPO PLANILLA	CANTIDAD COTIZANTES	FECHA	HORA	TRANSACCIÓN	BANCO
0-0	17 - CALDAS	614 - RIOSUCIO	2026 - 01	2026 - 01	8639584329	I	1	13/01/2026		93657194	BANCO DE OCCIDENTE
0-0	17 - CALDAS	614 - RIOSUCIO	2026 - 02	2026 - 02	8639709741	I	1	13/02/2026		93002266	BANCO DE OCCIDENTE
0-0	17 - CALDAS	614 - RIOSUCIO	2026 - 03	2026 - 03	8640146922	I	1	11/03/2026		93001778	BANCO DE OCCIDENTE
0-0	17 - CALDAS	614 - RIOSUCIO	2026 - 04	2026 - 04	8640553208	I	1	07/04/2026		93004928	BANCO DE OCCIDENTE
0-0	17 - CALDAS	614 - RIOSUCIO	2026 - 05	2026 - 05	8640893709	I	1	13/05/2026		93002239	BANCO DE OCCIDENTE
0-0	17 - CALDAS	614 - RIOSUCIO	2026 - 06	2026 - 06	8641686616	I	1	12/06/2026		93005430	BANCO DE OCCIDENTE
0-0	17 - CALDAS	614 - RIOSUCIO	2026 - 07	2026 - 07	8641765367	I	1	09/07/2026		93005279	BANCO DE OCCIDENTE
TOTAL: 7 PLANILLAS											

TOTALES PENSIÓN

ADMINISTRADORA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	IBC	COTIZACIÓN	COT. VOLUNTARIA AFILIADO	COT. VOLUNTARIA APORTANTE	FONDO DE SOLIDARIDAD	FONDO DE SUBSISTENCIA	INTERESES	VALOR TOTAL
PORVENIR	230301	800224808	8	7	12.256.335	1.961.400	0	0	0	0	0	1.961.400
TOTALES AFP (Administradoras: 1)					12.256.335	1.961.400	0	0	0	0	0	1.961.400

TOTALES SALUD

ADMINISTRADORA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	IBC	COTIZACIÓN	UPC ADICIONAL	INTERESES	VALOR TOTAL
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	7	12.256.335	1.532.300	0	0	1.532.300
TOTALES EPS (Administradoras: 1)					12.256.335	1.532.300	0	0	1.532.300

TOTALES RIESGOS LABORALES

ADMINISTRADORA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	IBC	COTIZACIÓN	INCAPACIDAD	INTERESES	VALOR TOTAL
POSITIVA	14-23	860011153	6	7	12.256.335	64.400	0	0	64.400
TOTALES ARL (Administradoras: 1)					12.256.335	64.400	0	0	64.400

TOTALES

TOTAL ADMINISTRADORAS	AFILIADOS	VALOR COTIZACIÓN	COT. VOLUNTARIA AFILIADO	COT. VOLUNTARIA APORTANTE	FONDO DE SOLIDARIDAD	FONDO DE SUBSISTENCIA	VALOR UPC	INCAPACIDAD	INTERESES	TOTAL A PAGAR
3	7	3.558.100	0	0	0	0	0	0	0	3.558.100

PAGADO

SECRETARÍA : CULTURA Y TURISMO

FECHA ACTA: 30 DE JULIO DE 2026

Concepto					
Número de contrato: CD-CPS-034-2026			ESTAMPILLA PROCULTURA		
Contratista:			ANDRES FELIPE TAPASCO UCHIMA		
Identificación Contratista:			9911956		
Tipo de Contrato:			Prestación de Servicios		
Fecha de inicio:			14 DE ENERO DE 2026	Fecha de Finalización:	30 DE JULIO DE 2026
Prórrogas del contrato			Fecha inicio prórroga	Fecha de Finalización	
Objeto del Contrato:			EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE REALIZACIÓN Y FOMENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN FORMACIÓN EN COROS Y PIANO DE LA ESCUELA DE MÚSICA EL CARÁNGANO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026.		
Periodo de ejecución del Contrato:			DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2026		
Valor del Contrato:	\$ 18.200.000	APORTANTES	%	VALOR	TIPO ENTIDAD
Valor Adición		PRESUPUESTO MUNICIPIO:	100%		PÚBLICA
		PRESUPUESTO OTRA ENTIDAD	0 \$		
		PRESUPUESTO AESGPRI, RESGUARDO	0 \$		
Valor Anticipo	\$ 0,00				

FINANCIACIÓN CONTRATO	ORDENANCIÓN GASTO VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO
PRESUPUESTO MUNICIPIO:	\$ 2.600.000,00	\$ 0,00	\$ 2.600.000,00
PRESUPUESTO OTRA ENTIDAD	\$ 0		\$ 0,00
PRESUPUESTO AESGPRI, RESGUARDO			
VALOR TOTAL ACTA	\$ 2.600.000,00	\$ 0,00	\$ 2.600.000,00

RESUMEN DEL CONTRATO:		
Valor del Contrato:		\$ 18.200.000
Adición del Contrato		
Valor Acta Nro. 1	\$ 2.600.000,00	
Valor Acta Nro. 2	\$ 2.600.000,00	
Valor Acta Nro. 3	\$ 2.600.000,00	
Valor Acta Nro. 4	\$ 2.600.000,00	
Valor Acta Nro. 5	\$ 2.600.000,00	
Valor Acta Nro. 6	\$ 2.600.000,00	
Valor Acta Nro. 7	\$ 2.600.000,00	
Valor Acta Nro. 8		
Valor Acta Nro. 9		
Valor Acta Nro. 10		
Valor Acta Nro. 11		
Valor Acta Nro. 12		
Saldo del Contrato:	\$ 0,00	\$ -
SUMAS IGUALES	\$ 18.200.000,00	\$ 18.200.000,00
RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		0,00
Amortización del Anticipo Acta 1	0	
Amortización del Anticipo Acta 2	0	
Amortización del Anticipo Acta 3	0	
Saldo por Amortizar:	0,00	
SUMAS IGUALES	0,00	0,00

OBSERVACION:
(se diligencia cuando se requiera)

RESUMEN PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

PERIODO DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	EPS	PENSIÓN	ARL	OBSERVACIONES
JULIO 2026	8641765367	\$218.900 NUEVA EPS	\$280.200 PORVENIR	\$9.200 POSITIVA	N/A

Firma

Nombre: **ALBA NANCY SANTOS TABORDA**
Secretaría de Cultura y Turismo
Supervisora del contrato

Firma

Nombre: **ANDRÉS FELIPE TAPASCO UCHIMA**
Contratista

**ACTA DE SUPERVISIÓN Nro. 07 Y PAGO FINAL**

En Riosucio, Caldas el 30 de julio de 2026, se hicieron presentes en las instalaciones de la Administración Municipal de Riosucio, Caldas las siguientes personas: De una parte, **ALBA NANCY SANTOS TABORDA, SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO**, quien obra en calidad de Supervisor en nombre del **MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS**, que en lo sucesivo se denominará **EL SUPERVISOR** por una parte, y de la otra: **ANDRÉS FELIPE TAPASCO UCHIMA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Nro. **9.911.956** y que para efectos de este instrumento se denominará: **EL CONTRATISTA**, hemos acordado proceder a supervisar la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nro. **CD-CPS-034-2026**, teniendo como antecedente el informe de actividades y de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así:

NÚMERO DE CONTRATO	CD-CPS-034-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
IDENTIFICACIÓN	9.911.956 DE RIOSUCIO CALDAS
EL CONTRATISTA	ANDRÉS FELIPE TAPASCO UCHIMA
SUPERVISOR	ALBA NANCY SANTOS TABORDA
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE REALIZACIÓN Y FOMENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN FORMACIÓN EN COROS Y PIANO DE LA ESCUELA DE MÚSICA EL CARÁNGANO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL CATORCE (14) DE ENERO Y HASTA EL TREINTA (30) DE JULIO DE 2026.
PERIODO DE EJECUCIÓN SUPERVISADO	DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$18.200.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 00049 DEL DOS (02) DE ENERO DE 2026.
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 00049 DEL CATORCE (14) DE ENERO DE 2026



VALOR AUTORIZADO CON LA PRESENTE ACTA	\$2.600.000
LUGAR DE EJECUCION	RIOSUCIO, CALDAS

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANÁLISIS
1. Matricular las personas en los programas de piano y coros en una tabla Excel, y hacer firmar de los estudiantes mayores de edad o de los acudientes de menores de edad el formato de uso de imagen.	El contratista cumplió con la obligación de matrícula de los estudiantes de los programas de piano y coro durante el periodo establecido para dicha actividad (enero y febrero de 2026), mediante el registro en la base de datos correspondiente y la recolección de las autorizaciones de uso de imagen de estudiantes mayores de edad y acudientes de menores, sin reportar nuevas actividades para el mes de julio.
2. Realizar la orientación de treinta (30) talleres en piano.	El contratista realizó 20 talleres de piano en la Escuela de Música El Carángano , desarrollados de martes a viernes en jornada de 2:00 p. m. a 6:00 p. m., e implementó metodologías de formación basadas en los métodos Piano Básico de Bastien y Suzuki.
3. Realizar la orientación de veinte (20) talleres de coro para el aprendizaje y montajes musicales.	El contratista orientó 10 talleres de coro dirigidos a los grupos infantil, juvenil y de adultos en la Escuela de Música El Carángano, desarrolló ejercicios de ritmo, percusión corporal, calentamiento vocal, respiración, vocalización, entonación y montaje de repertorio coral. Durante el periodo realizó el montaje de las obras "La Montera" con el grupo infantil, "Sabrás" con el grupo juvenil y "Después que me olvidé de ti" con el grupo de adultos. Asimismo, manifestó que no se realizaron talleres con el coro de la Escuela Santa Cecilia debido al periodo de vacaciones y a la rotación de los procesos formativos.
4. Realizar una (01) presentación de coros y una presentación piano en una actividad cultural realizada y/o coordinada con la biblioteca Municipal.	El contratista dio cumplimiento a la obligación de realizar una presentación de coro y una de piano en actividades culturales coordinadas con la Biblioteca Municipal en periodos anteriores, razón por la cual



	durante el mes de julio no reportó nuevas ejecuciones relacionadas con esta obligación.
5. Participar en eventos culturales del municipio o fuera de él presentando el programa de coro y el de piano.	El contratista participó en 5 presentaciones y acompañamientos culturales, desarrollados en los siguientes escenarios: • Barrio Los Fundadores, con una muestra del coro de adultos en la actividad Calle Sabia. • Parroquia San Sebastián, durante las Fiestas de la Virgen del Carmen, con el Duetto Alma y Voz. • Capilla del Orfanato, acompañando la eucaristía conmemorativa de los 30 años de EMSA. • Iglesia San Sebastián, con presentación del coro de adultos en el marco de las Fiestas de la Virgen del Carmen. • Sector Tumbabarreto, con presentación del coro infantil en la actividad Calle Sabia realizada el 26 de julio.
6. Mantener limpio el salón de clase y su alrededor.	El contratista realizó las actividades de limpieza, organización y adecuación del salón correspondiente al área de piano y coro en la Escuela de Música El Carángano.
7. Rendir informe mensual dentro de los 5 días calendarios siguientes al vencimiento del periodo de las actividades propias del contrato descrito en el alcance y/o concertados con el supervisor, de conformidad con el cronograma, si el servicio a contratar así lo requiere, sin perjuicio de que sea o no para el trámite de la cuenta.	Presentó oportunamente el informe mensual correspondiente al periodo evaluado, anexando los soportes que evidenciaron la ejecución de las actividades desarrolladas durante el mes de julio.
8. Responder por cualquier daño o pérdida de elementos e instrumentos de la Escuela de Música el Carángano que en un momento dado este bajo su responsabilidad, para lo cual al momento de la liquidación del	El contratista realizó el seguimiento al estado de los instrumentos y elementos bajo su responsabilidad en la Escuela de Música El Carángano, verificando el inventario e informando el deterioro presentado en tres organetas y un Clavinova debido al uso



contrato deberá contar una paz y salvo expedido por el supervisor del contrato.	continuo y a las condiciones de humedad del espacio.
9. Asistir a las diversas actividades que programa la alcaldía municipal, la jefe de la oficina de cultura relacionadas con el objeto contractual, como capacitaciones, reuniones y actividades institucionales.	El contratista participó en 4 actividades institucionales , correspondientes a: • Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Secretaría de Cultura. • Jornada de evaluación de muestras culturales para adultos mayores en la Escuela de Música El Carángano, en apoyo a la Secretaría de Desarrollo Social. • Acompañamiento a la procesión de la Virgen del Carmen en la Plaza de San Sebastián. • Participación en la conmemoración del 20 de Julio en la Plaza de Banderas, junto con la Administración Municipal.
10. Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos descritos por el Decreto 1273 de 2018.	El contratista realizó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente al mes de julio de 2026 , soportado mediante planilla No. 8641765367 .
11. Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el adecuado control y seguimiento del contrato.	El contratista entregó las planillas de asistencia de los talleres desarrollados y los soportes correspondientes al pago de seguridad social.
12. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.	El contratista atendió las consultas, observaciones y recomendaciones formuladas por la supervisora del contrato, dando cumplimiento a las directrices impartidas por la Secretaría de Cultura.
13. Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.	El contratista solicitó la información requerida para garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desarrollo de los procesos formativos de piano y coro.
14. Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.	El contratista mantuvo la reserva y confidencialidad de la información conocida con ocasión de la ejecución contractual.
15. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto del contrato.	El contratista permaneció disponible para atender requerimientos adicionales relacionados con el objeto contractual. Durante el mes de junio no se



presentaron nuevas actividades asignadas por parte de la Secretaría de Cultura.

Una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes se firma por quienes en ella intervienen.

Por lo anterior puede realizarse el respectivo pago por parte del ordenador del gasto.

ALBA NANCY SANTOS TABORDA
Secretaria de Cultura y Turismo
Supervisora

ANDRÉS FELIPE TAPASCO UCHIMA
Contratista

INFORME DE ACTIVIDADES NRO. (7) DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2026

NUMERO DE CONTRATO	CD-CPS-034-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO CALDAS
IDENTIFICACION	9.911.956 DE RIOSUCIO CALDAS
EL CONTRATISTA	ANDRÉS FELIPE TAPASCO UCHIMA
SUPERVISOR	ALBA NANCY SANTOS TABORDA
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE REALIZACIÓN Y FOMENTO DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN FORMACIÓN EN COROS Y PIANO DE LA ESCUELA DE MÚSICA EL CARÁNGANO, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JULIO DE 2026.
PERIODO DE EJECUCIÓN SUPERVISADO	DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$18.200.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NO. 00049 DEL 02 DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 00049 DEL CATORCE (14) DE ENERO DE 2026
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$ 2.600.000
LUGAR DE EJECUCION	RIOSUCIO, CALDAS

INFORME CORRESPONDIENTE A: JULIO DE 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Matriculas las personas en los programas de piano y coros en una tabla Excel, y hacer firmar de los	Esta obligación contractual se ejecutó durante los meses de enero y febrero del presente año, evidenciando la buena aceptación que tiene el proceso de coro y de piano de la escuela de música.

estudiantes mayores de edad o de los acudientes de menores de edad el formato de uso de imagen.	
2. Realizar la orientación de treinta (30) talleres en piano.	Los talleres de piano se dictaron en horario de 2 pm a 6 pm, de martes a viernes en la Escuela De Música El Carángano. Como el proceso es personalizado se dictó cada hora un taller a 4 personas y durante el mes de julio se lograron dictar 20 talleres. La metodología que se trabajó para iniciación fue el método <i>PIANO BÁSICO DE BASTIEN</i>, nivel básico y el método SUZUKI (1,2,3) en sus diferentes niveles musicales, los cuales tuvieron como objetivo desarrollar habilidades en la mano derecha e izquierda. Dicho método propuso la lectura musical desde su inicio, de una manera simple y lúdica. (anexo fotográfico N°1.)
3. Realizar la orientación de veinte (20) talleres de coro para el aprendizaje y montajes musicales.	Los talleres realizados con los grupos de niños, jóvenes y adultos fueron 10 talleres de coro para este mes de julio de 2026. Con estas clases se dio cumplimiento a esta obligación contractual. Los ensayos con el coro se iniciaron con dinámicas lúdicas musicales que ayudaron a mejorar su condición rítmica y también su expresión corporal. Las dinámicas que se realizaron con cada grupo en este mes de mayo fueron: • Musicograma y percusión corporal: El objetivo fue reconocer, leer e interpretar figuras rítmicas y notas musicales por medio de musicogramas respetando tempo y ritmo y ejecutarlo con percusión corporal. • La otra actividad que se realizó con cada grupo fue calentando con las vocales; El objetivo fue calentar la voz y jugar con la entonación y la intensidad. • Se continuó realizando una rutina de calentamiento de aproximadamente 15 minutos que contuvo los siguientes pasos: relajación – respiración – vocalización – entonación. Luego de hacer la rutina de calentamiento se procede al montaje de las obras, ya sean monofónicas (a una voz) o polifónicas (a varias voces). -Con el grupo infantil se realizó el montaje de la canción “La montera” a ritmo de bambuco. También se repasaron los temas montados anteriormente. (anexo fotográfico N°2.) - Con el grupo Juvenil se realizó el montaje de la canción “Sabrás” a ritmo de agua bajo. También se hicieron los respectivos repasos a temas anteriormente montados. (anexo fotográfico N°3.)

	- Con el grupo de adultos realizó el montaje de la canción “después que me olvide de ti” canción que está a ritmo pasillo y se repasaron los temas montados anteriormente. (anexo fotográfico N°4.) -Con el coro de la escuela de Santa Cecilia no se realizaron talleres debido a que se hace una rotación con los profesores de danza y pintura, y justo en el periodo correspondiente al proceso de Coro, los estudiantes se encontraban en vacaciones.
4. Realizar una (01) presentación de coros y una presentación piano en una actividad cultural realizada y/o coordinada con la biblioteca Municipal.	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual en periodos anteriores, por tal motivo, para este periodo no se reportan nuevas actividades.
5. Participar en eventos culturales del municipio o fuera de él presentando el programa de coro y el de piano.	-Se hizo acompañamiento con una muestra musical colombiana del Coro de Adultos en la calle sabia que se realizó en el barrio Los Fundadores y donde la secretaria de cultura y la junta de acción comunal fueron sus organizadores. (anexo fotográfico N°5.) -Se acompañó en las fiestas del Carmen con el dueto alma y voz de la escuela de música. Esta actividad se realizó en la parroquia de san Sebastián y tuvo el apoyo de la secretaria de cultura. (anexo fotográfico N°6.) -Se realizó el acompañamiento musical a la eucaristía donde se celebraba los 30 años de la empresa municipal de aseo (EMSA). Dicha eucaristía se realizó en la capilla del orfanato. (anexo fotográfico N°7.) -Se hizo una presentación musical en la iglesia de San Sebastián con el coro de adultos, en donde se apoyaron las fiestas de la Virgen del Carmen con unas muestras culturales y apoyadas por la secretaria de cultura. (anexo fotográfico N°8.) - Se brindó acompañamiento musical con el coro infantil de la Escuela De Música El Carángano en la calle sabia realizada el 26 de julio en el sector de Tumbabarreto.
6. Mantener limpio el salón de clase y su alrededor.	Se mantuvieron las respectivas acciones de adecuación y limpieza del salón del área de piano y coro. (anexo fotográfico N°9.)
7. Rendir informe mensual dentro de los 5 días calendarios siguientes al vencimiento del periodo de las actividades propias del contrato descrito en el alcance y/o concertados con	Se dio cumplimiento a esta obligación contractual, haciendo entrega puntual del informe correspondiente al mes de julio y anexando los respectivos soportes de la realización de las actividades mencionadas.

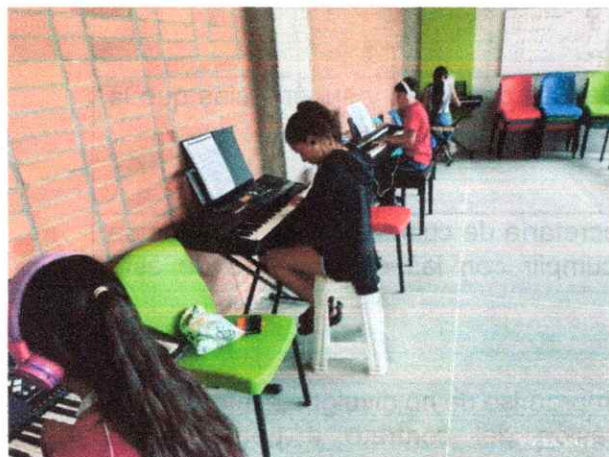
el supervisor, de conformidad con el cronograma, si el servicio a contratar así lo requiere, sin perjuicio de que sea o no para el trámite de la cuenta.	
8. Responder por cualquier daño o pérdida de elementos e instrumentos de la Escuela de música el Carángano que en un momento dado este bajo su responsabilidad, para lo cual al momento de la liquidación del contrato deberá contar una paz y salvo expedido por el supervisor del contrato.	Se realizó verificación constante del estado del inventario y de todos los elementos que hacen parte del área de piano y coro. Se informó que las organetas del área de piano se han deteriorado por el uso excesivo de las mismas. En total están disponibles para trabajar este año 3 organetas y un Clavinova, este último ya presenta fallas ya que se apaga solo constantemente. Cabe anotar que el salón de piano y de coro no tiene ventanas y eso por eso que la humedad y el frío hacen que el deterioro de dichos instrumentos musicales sea más rápido y progresivo.
9. Asistir a las diversas actividades que programa la Alcaldía municipal, la jefa de la Secretaría de Cultura relacionadas con el objeto contractual, como capacitaciones, reuniones y actividades institucionales.	- Se asistió a una capacitación de seguridad y salud en el trabajo donde se llevó a cabo una charla sobre la gestión del estrés y manejo de las emociones. Esta actividad se realizó en la oficina de la secretaria de cultura y se dictó para todo el personal de la secretaria. (anexo fotográfico N°10.) -Se acompañó a la secretaria de desarrollo social con una actividad que se llevó a cabo en la Escuela De Música El Carángano. En dicha actividad debíamos ser el jurado de evaluación de una serie de muestras culturales y en donde los adultos mayores nos representarán en una jornada deportiva y cultural departamental. (anexo fotográfico N°11.) -Se acompañó la procesión de la virgen del Carmen con la administración municipal. Esta actividad se realizó en la plaza de San Sebastián y conto con la compañía de los feligreses de dicha parroquia (anexo fotográfico N°12.) -Se realizó el acompañamiento con toda la administración municipal el día 20 de julio en la conmemoración del día de la independencia de Colombia. Esta actividad se realizó en la plaza de banderas. (anexo fotográfico N°13.)
10. Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos descritos por el Decreto 1273 de 2018.	Se realizó el pago de los aportes a seguridad social del mes de julio de 2026, lo cual se soporta mediante planilla No. 8641765367. (anexo fotográfico N°14.)
11. Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el	-Se entregaron las planillas de asistencia a los talleres realizados y de pago de seguridad social como soportes anexos de la información presentada.

adecuado control y seguimiento del contrato.	
12. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.	Se atendieron todas las consultas y sugerencias que la secretaría de cultura del municipio requirió.
13. Solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.	Se solicitó a la secretaría de cultura toda la información necesaria para cumplir con las obligaciones de este contrato.
14. Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.	Se mantuvo el compromiso de no divulgar la información conocida en ocasión del contrato a personas no autorizadas de la administración municipal.
15. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto del contrato.	Durante el mes de julio no se presentaron otras solicitudes por parte de la secretaría, sin embargo, se mantuvo la disponibilidad para atender las solicitudes a que hubiera lugar.

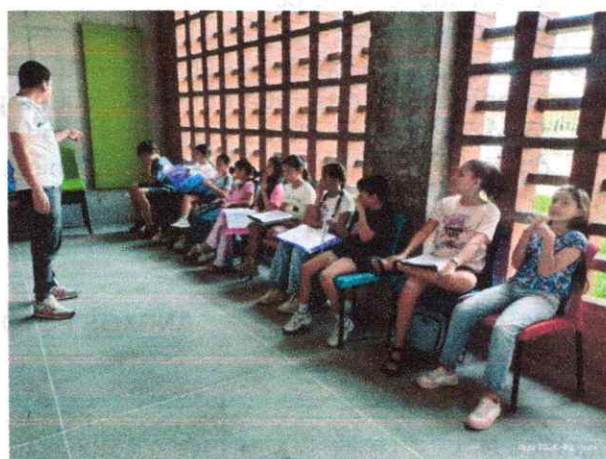
ANEXOS FOTOGRAFICOS

Anexo fotográfico N°1





Anexo fotográfico N°2



Anexo fotográfico N°3



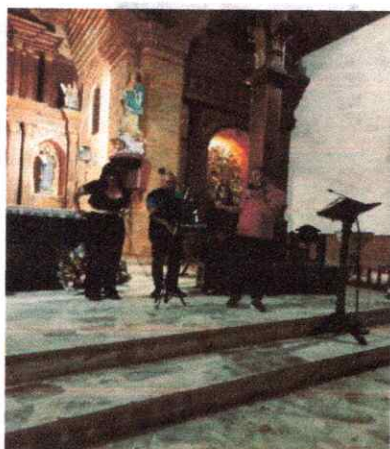
Anexo fotográfico N°4



Anexo fotográfico N°5



Anexo fotográfico N°6



Anexo fotográfico N°7



Anexo fotográfico N°8



Anexo fotográfico N°9



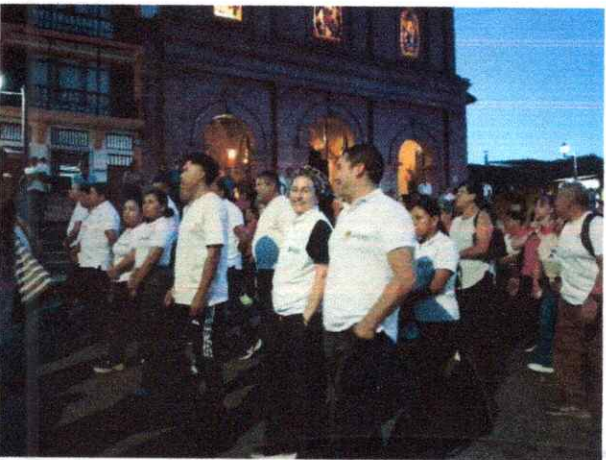
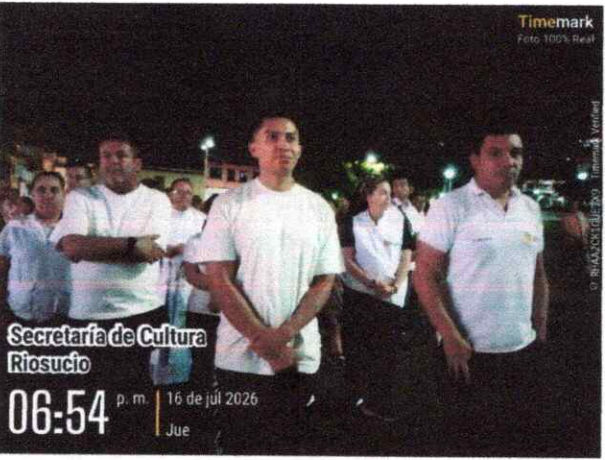
Anexo fotográfico N°10



Anexo fotográfico N°11



Anexo fotográfico N°12



Anexo fotográfico N°13



Anexo fotográfico N°14

ASOPAGOS
s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
CC 9911956	0	ANDRÉS FELIPE TAPASCO UCHIMA	1	0	AMF108@HOTMAIL.ES	17-614	2122654232

NÚMERO PLANILLA	8641255367		
REFERENCIA DE PAGO (PPN)	8651215879		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-08-14	0	\$0	\$ 508.300

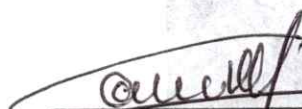
ENTIDAD	AFLUADOS	TOTALES
POYVENIR	1	\$ 280.200
NUOVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A	1	\$ 218.300
AM - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 9.200
SAI CDP	1	\$ 0
SENA	0	\$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	\$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0	\$ 0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	0	\$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCION	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELEFONO		
CC 9911956	0	ANDRÉS FELIPE TAPASCO UCHIMA	1	0	VEREDA SIPIPIRA	17-614	8560058		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PPN)	FECHA PAGO	BANCO	DIAS MORA	VALOR
2025-07	2025-07	9911956	8641255367	1	8651215879	2025-07-05	BANCO DE	0	\$ 508.300

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CODIGO	NIT	DV	AFLUADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradora de Fondos de Pensiones)				1	280.200	0	0	0	\$ 280.200
POYVENIR	230301	800274808	0	1	\$ 280.200	0	0	0	\$ 280.200
EPS (Administradora de Salud)				1	218.300	0	0	0	\$ 218.300

Página 1 22-07-2025 / 21:36:43

ENTIDADES	CODIGO	NIT	DV	AFLUADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
NUOVA E.P.S. S.A.	EPS027	900196264	0	1	\$ 218.300	0	0	0	\$ 218.300


ANDRÉS FELIPE TAPASCO UCHIMA
 C.C. 9.911.956 de Riosucio Caldas
 Contratista



ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO

Actividad Piano
Contratista Andrés Felipe Tapasco

Fecha 14/15/07/2026 Hora 2 a 6 pm. Lugar E. Música e I Corangano.

No.	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Documento	Comunidad/ Entidad/ Dependencia	Enfoque Diferencial								Teléfono	Firma
					Indígena	Habitante de la calle	Madre o Padre Cabeza de Hogar	Discapacidad	Adulto Mayor	Víctima o Desplazado	Población LGTB	Otro		
1	Nahela Ospina Gil		4105387229										3153140383	M. Ospina
2	Laura Sofia Vinasco Trejos	TI	1059744136	Bonafont	X								3113858628	Laura Sofia
3	Andres Juan Iglesias		1059744135	Villaco									3188317294	Andres Juan
4	Luis Felipe Correa Alarcón	TI	1009710988	S. Monica									3044599336	Luis Felipe
5	Maria Sofia Mejhor Tapasco	TI	1085723751	Santa Monica									3232980432	Maria Sofia
6	Celeste Carmona Rangel	TI	1232806775	Pio XII									3107052703	Celeste
7	Lucia Lopez Cardona	TI	1035266808	Antonia Marina									3128954791	Lucia Lopez
8	Olaya Leizaola T.	Q	30413181	S. Monica	X								3186786610	Olaya
9	Ana Viktoria Ramirez D	TI	1054882404										3148822234	Ana Viktoria
10	Sofia Camila Guillen Salazar	TI	1123437888										3059119630	Camila Guillen
11														
12														
13														
14														
15														
Totales														

Tratamiento de datos personales y la imagen: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Alcaldía Municipal de Riosucio, no divulgar información alguna en proposito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 70 de 2017. Además autorizo el uso de mi imagen, fotografía, voz, sonidos, filmaciones magnéticas y cualquier otro registro audiovisual, para ser usadas por la Alcaldía Municipal de Riosucio Caldas.



ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO

Actividad Coro Infantil
Contratista Andrés Felipe Tepasero

Fecha 23/07/2026

Hora 4 a 5 pm.

Lugar E. música el Carangano.

No.	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Documento	Comunidad/ Entidad/ Dependencia	Enfoque Diferencial								Teléfono	Firma
					Indígena	Habitante de la calle	Madre o Padre Cabeza de Hogar	Discapacidad	Adulto Mayor	Víctima o Desplazado	Población LGTB	Otro		
1	Maria Alejandra Giraldo			San Jose	X								311 70 12374	Maria
2	Mariana Trejos Henao	T.I	1000536983	Santamonica	X								3 115267246	Mariana
3	Hannah Quintero Montalvo	T.I	1059712176	Barrio Hispania									3113491115	Hannah
4	Ariadna Hoyos Ramos	T.I	1060537418	Alto moron									3116286984	Ariadna Hoyos
5	Luciana Dania Guerrero	T.I	1059712883	Tumbabare									3116426201	Luciana
6	Joliete Diaz Tobar	T.I		Guineles	X								3015310418	Joliete
7	Maria Jose Piedrahita		3117516172	tumbabare	X								1059713572	Maria Jose
8	Hanna Betancur G.			La Maria									312 863448	Hanna
9	Juan Martin Posada G.		1053852337										3116799573	Juan Martin
10	Linhua Zelaya Restrepo Cano	T.I	1020235102	tumbabare									3187254601	Linhua
11	Juanita Abudelo Hoyos			Normal									304391876	Juanita
12														
13														
14														
15														
Totales														

Tratamiento de datos personales y la imagen: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Alcaldía Municipal de Riosucio, no divulgar información alguna en proposito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 70 de 2017. Además autorizo el uso de mi imagen, fotografía, voz, sonidos, filmaciones magnéticas y cualquier otro registro audiovisual, para ser usadas por la Alcaldía Municipal de Riosucio Caldas.



ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO

Actividad Cero Adultos

Contratista Andrés Felipe Tapasco U

Fecha 06/07/2026

Hora 7 a 9 pm.

Lugar E. música el Carayano

No.	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Documento	Comunidad/ Entidad/ Dependencia	Enfoque Diferencial							Teléfono	Firma
					Indígena	Habitante de la calle	Madre o Padre Cabeza de Hogar	Discapacidad	Adulto Mayor	Víctima o Desplazado	Población LGTB	Otro	
1	Karen Ramirez	CC	1059697784									3107180804	Karen Ramirez
2	PHILIP BARRERA TREJOS		25060449									3103728593	PHILIP BARRERA TREJOS
3	Angela Salas D		85053515									3152071058	Angela Salas
4	Marcela Ramirez G.		25055236									3113217861	Marcela Ramirez
5	Jay May Pin/ Novato	C	250578888									3128369548	Jay May Pin/ Novato
6	Diego Becerra Trejos		1130663694									354438363	Diego Becerra Trejos
7	Magdalena Ladino Caro	CC	30415193		X							3104504436	Magdalena Ladino Caro
8	Maria Eneida Quintero L		25060314									3102473846	Eneida Quintero
9	Gabriel Vanegas.		15911603									3232390059	Gabriel Vanegas
10	Jose Espitia P.		10214011									3113249742	Jose Espitia
11	Luis E. Bateman		4544422									3147748822	Luis E. Bateman
12	Gustavo Antonio Calvario C		1259053									3173274705	Gustavo Antonio Calvario
13	Susana Mejia Vargas	TI	1054869721									3205154139	Susana Mejia
14													
15													
Totales													

Tratamiento de datos personales y la imagen: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Alcaldía Municipal de Riosucio, no divulgar información alguna en proposito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 70 de 2017. Además autorizo el uso de mi imagen, fotografía, voz, sonidos, filmaciones magnéticas y cualquier otro registro audiovisual, para ser usadas por la Alcaldía Municipal de Riosucio Caldas.



ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO

Actividad Cena Adultos

Contratista Andrés Felipe Tapasco

Fecha 14/07/2026

Hora 7 a 9 pm

Lugar E. música el Carayano.

No.	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Documento	Comunidad/ Entidad/ Dependencia	Enfoque Diferencial								Teléfono	Firma
					Indígena	Habitante de la calle	Madre o Padre Cabeza de hogar	Discapacidad	Adulto Mayor	Víctima o Desplazado	Población LGTB	Otro		
1	Yesson Monroy L.	C.G.	1057674891	cultura	x								700532203	Yesson L.
2	Gustavo A. Gotoruelo C.		1259053	cultura								x	3173274705	Gustavo A.
3	Luis E. B. B.		4844427										3147748827	Luis E. B.
4	Jose Espitia P.		1021401										311324974C	Jose Espitia P.
5	Gabriela Vanegas		15.911.603										323.239005	Gabriela Vanegas
6	Magdalena Ladino Caro	CC	30415193		x								3104504436	Magdalena Ladino Caro
7	Jael Becerra T.		313066241										3154438263	Jael Becerra T.
8	Nancy Eneida Quintero		25060314										3102473846	Nancy Eneida Quintero
9	Luz Mary Pardo Quintero	CC	25057000										3128369548	Luz Mary Pardo Quintero
10	Samantha Largo	TI	1060537168										323497051	Samantha Largo
11	María del Sol Salas R.		3152071058											María del Sol Salas R.
12	Marcela Ramirez G.		25055236										3103217861	Marcela Ramirez G.
13														
14														
15														
Totales														

Tratamiento de datos personales y la imagen: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Alcaldía Municipal de Riosucio, no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 70 de 2017. Además autorizo el uso de mi imagen, fotografía, voz, sonidos, filmaciones magnéticas y cualquier otro registro audiovisual, para ser usadas por la Alcaldía Municipal de Riosucio Caldas.



ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO

Actividad Coro Juvenil
Contratista Andrés Felipe Tapasco U

Fecha 15/07/2026 Hora 6 a 8 pm Lugar E. música el Carayeno.

No.	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Documento	Comunidad/ Entidad/ Dependencia	Enfoque Diferencial							Teléfono	Firma
					Indígena	Habitante de la calle	Madre o Padre Cabeza de Hogar	Discapacidad	Adulto Mayor	Víctima o Desplazado	Población LGTB		
1	Mariana Duque	TI	1060536650	Los Margaritos								320100073	Marianita
2	Juanita Alejandra Guillen S.	TI	1072105836	Pipirra								3028578013	Juanita
3	Sarita Marín Urrego	TI	1054876186	Tumbabarrero	X							3137892147	Sarita
4	Paula Andrea Arenas	CC	1060597509	Tumbabarrero	X							3116477874	Paula A.
5	Shara Mariana Gutierrez Hdz	CC	1115093877									3166937117	Shara
6	Maria Alejandra Guerin Valencia	CC	1192998945									3145690866	Alejandra
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
Totales													

Tratamiento de datos personales y la imagen: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Alcaldía Municipal de Riosucio, no divulgar información alguna en proposito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 70 de 2017. Además autorizo el uso de mi imagen, fotografía, voz, sonidos, filmaciones magnéticas y cualquier otro registro audiovisual, para ser usadas por la Alcaldía Municipal de Riosucio Caldas.



ALCALDÍA MUNICIPAL RIOSUCIO

Actividad Piano

Contratista Andrés Felipe Tapasco U.

Fecha 21/12/07/2026

Hora 2 a 6 pm

Lugar E. música el Carangano.

No.	Nombres y Apellidos	Tipo de Doc.	Documento	Comunidad/ Entidad/ Dependencia	Enfoque Diferencial							Teléfono	Firma
					Indígena	Habitante de la calle	Madre o Padre Cabeza de Hogar	Discapacidad	Adulto Mayor	Víctima o Desplazado	Población LGTB		
1	Susana Mejia Vargas	TI	1054869231									3205154139	Susana Mejia
2	Celeste Zuleta Rangel	TI	1232806715									3107052703	Celeste CR
3	Juana Zapata	CC	24353731									3008221130	Juana
4	Alisson Nicoll Ojorio Uchimo	T.S	10591703173		X							3026366520	Alisson
5	Lucía López C.	TI	1033266808									3128954191	Lucía
6	Ana Viktoria Ramirez Diaz	TI	1054882401									3148829231	Ana
7	Sofia Camila Gullen Salazar	TI	1123437888									3059196361	Camila Gullen
8	Mariana Treas Henao	TI	1060536933	Santamonia	X							3115767246	Mariana
9	Maria Jose H			El Carmex	X								Maria
10	Allyn Juanta Abudelo											304391866	Allyn
11	Andres Juan iglesias		1059766335	Villa Colombia								3188317259	Andres Juan
12													
13													
14													
15													
Totales													

Tratamiento de datos personales y la imagen: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Alcaldía Municipal de Riosucio, no divulgar información alguna en proposita diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 70 de 2017. Además autorizo el uso de mi imagen, fotografía, voz, sonidos, filmaciones magnéticas y cualquier otro registro audiovisual, para ser usadas por la Alcaldía Municipal de Riosucio Caldas.